

Emergencia de las organizaciones sociales de Oaxaca: la lucha por los recursos forestales

FRANCISCO CHAPELA*

THE EMERGENCE OF SOCIAL ORGANIZATIONS IN OAXACA: THE STRUGGLE FOR THE FOREST RESOURCES. *There have been two main forestry approaches world-wide: State Forestry, where forest management is a public issue, and Private Forestry, where forests are a private asset to use under market laws. In the last 15 years, Oaxaca has witnessed the emergence of social organizations, both for production and technical support, that have been leading an intense change process in the sector, from State Forestry to a Community Forestry approach. Synergism between social organizations, leads traditionally marginalized communities through a development processes based on a privatized forest management and the socialization of economic benefits.*

Introducción

En los últimos años el sector forestal de Oaxaca ha visto un proceso intenso de emergencia de organizaciones sociales. Entendemos por organizaciones sociales aquellas que buscan el desarrollo equitativo de las comunidades. En este sentido, incluiremos a las organizaciones comunitarias tradicionales, a las empresas comunales de reciente creación y a las organizaciones civiles de asesoría y apoyo técnico, dentro de una misma categoría.

En el presente documento hacemos un recuento del proceso de emergencia de las organizaciones sociales en Oaxaca alrededor del manejo forestal. Como veremos, la aparición y consolidación de estas nuevas organizaciones está sentando las bases para definir un nuevo esquema de manejo forestal, en el que se combinan la privatización del manejo forestal, con la orientación de los beneficios económicos hacia objetivos fundamentalmente de desarrollo social, conformándose así un esquema de desarrollo rural basado en el bosque, que tiene mucho potencial.

Arreglos institucionales dentro del sector forestal

A nivel internacional, han existido dos grandes formas de organización del sector forestal (cf. Neil, 1998). Por un lado, están las propiedades chicas y grandes en las que los bosques son un activo más del dueño de la tierra. La manera en que el dueño disponga de los recursos forestales es considerada un asunto estrictamente privado, en la que las organizaciones gubernamentales tienen muy poca injerencia. Al igual que otras actividades como el pastoreo o la fruticultura, la producción forestal depende del interés o la habilidad que puedan tener los propietarios individuales. Este esquema lo podemos encontrar en las áreas forestales de Austria o Inglaterra, o en las tierras privadas de los Estados Unidos.

El otro arreglo institucional que se ha empleado es el de bosques estatales. En este caso, los bosques son vistos como un bien público y como una fuente de ingresos para el gobierno, quien se hace cargo de su administración. Para su manejo, hay todo un servicio

* Estudios Rurales y Asesoría Campesina, A.C.

forestal, con forestales profesionales, jerarquías, ámbitos territoriales y presupuestos asignados por el gobierno. Muchas veces, el servicio forestal tiene una estructura semimilitar, de modo que tenga capacidad de respuesta ante los incendios, o ante los intentos de campesinos pobres de invadir o tomar madera de los terrenos forestales. Este esquema lo podemos encontrar en Canadá, en las tierras públicas de los Estados Unidos o en las selvas de la Amazonia de Brasil.

No hay una correlación entre manejo sostenible y los esquemas organizativos enunciados. Podemos encontrar ejemplos, como Costa Rica, de bosques privados que han desaparecido por completo, o de bosques estatales, como los de Guyana, que se consideran de los mejor conservados. O por el contrario, podemos ver ejemplos de bosques privados bien conservados como en Austria o bosques estatales, como los de Malasia, que han sido destruidos.

La era de los bosques estatales en Oaxaca

Los bosques de México tienen una situación en la que no es posible desarrollar extensivamente el esquema de bosque estatal. La Revolución de 1910-1917, estableció derechos constitucionales de propiedad de las comunidades indígenas o campesinas sobre sus territorios, incluyendo los bosques y suelos. Esto es un hecho muy poco común. Los pueblos indígenas de Canadá o de Brasil están peleando precisamente por un reconocimiento de ese tipo, en tanto que los pueblos campesinos e indígenas de Colombia apenas obtuvieron dicho reconocimiento constitucional hace unos años.

La estructura agraria de México no permite que el gobierno sea propietario de enormes extensiones de bosques, ni que pueda simplemente cortarlos para convertirlos en divisas. Esto es especialmente cierto en Oaxaca, que es la entidad en la que más comunidades han podido demostrar sus derechos ancestrales de propiedad, basadas en sus títulos primordiales. Sin embargo, los recursos forestales empezaron a tener una gran demanda después de la Segunda Guerra Mundial, dado que México estaba importando grandes cantidades de celulosa y papel. Fue necesario, por lo tanto, desarrollar un esquema *ad-hoc*, que permitiera establecer en el país un sistema de bosques estatales.

En 1949, se estableció una veda total que afectó a todo el estado de Oaxaca. Inclusive las tradicionales actividades de producción de carbón, extracción de postes y vigas y producción de tablas para uso do-

méstico, fueron prohibidas. Posteriormente, en 1954, se creó el Grupo Fábricas de Papel Tuxtepec (FAPATUX, S.A.), que buscaba reducir las crecientes importaciones de papel y celulosa. En 1956, por decreto presidencial, se otorga a ese Grupo la concesión de 251,823 hectáreas de bosques templados, mediante la suspensión parcial del decreto de veda en esa zona (Lara, 1990). Con estos dos decretos y la inversión en FAPATUX, se estaba trasladando el dominio de los bosques del ámbito comunal, como mandaba la ley agraria, al ámbito del gobierno federal. La propiedad de la tierra no estaba en duda, pero se asignaba al gobierno la propiedad del suelo forestal, y de esta manera se allanó el camino para establecer un sistema de silvicultura estatal, a pesar de que los bosques de Oaxaca son propiedad comunal.

En los años siguientes, hubo en Oaxaca un desarrollo forestal de tipo estatal, en el que el asunto más importante era extraer la mayor cantidad de madera al precio más bajo. No importaba que la empresa estuviera generando pérdidas. Lo prioritario era sustituir las importaciones. El entonces Director General de FAPATUX, Jorge L. Tamayo, lo explica así:

Fui designado director de empresa el 1o. de marzo de 1973 por el Consejo de Administración de la misma. Al asumir la dirección de la empresa, el problema principal y urgente, era la situación financiera. La empresa había perdido parte de su capital y tenía un importante pasivo. Afortunadamente, el gobierno federal se hizo cargo de ese pasivo, restituyó la parte del capital perdido y se hizo una reestructuración al 1o. de enero de 1973. A partir de ese momento, los problemas fueron fundamentalmente técnicos y de organización. En esas condiciones fue posible poner en marcha un plan que ha permitido el desenvolvimiento de la empresa en los tres últimos años. El plan, fundamentalmente, consistió en buscar la manera en que la fábrica recibiera la materia prima necesaria sin ninguna interrupción, y que ésta llegara con el precio más bajo.¹

El esquema permitió una rápida expansión del sistema de silvicultura estatal en Oaxaca:

Originalmente la Unidad Industrial de Tuxtepec tenía en 1973, una capacidad instalada de 55,000 toneladas de papel periódico por año. Posteriormente se adquirieron las instalaciones de Etna, que se encuentran ubicadas dentro del Valle de Oaxaca, en el municipio de Magdalena Etna, que constan... de un aserradero moderno y algunas máquinas que permiten la industrialización de la madera para fabricar palillos, sea palos de escoba, lambrines,

¹ Jorge L. Tamayo en entrevista para *México y sus Bosques*, 1973.

muebles, etc. además, también se adquirió la empresa industrializadora del Istmo, que tiene cerca de Guevea de Humboldt un aserradero. Recientemente hemos establecido dos aserraderos, uno asociado a los comuneros de los alrededores de Ixtlán y otro cerca del poblado de Santa María Pápalos.²

La emergencia de las organizaciones sociales

El asunto de si los bosques eran propiedad de las comunidades o del gobierno seguía latente. Lo que era una sospecha de los comuneros, se convirtió en certidumbre cuando los primeros jóvenes de la comunidad salieron a estudiar a las universidades, y regresaron conociendo de leyes, economía y sociología. A fines de la década de los sesenta, 14 comunidades realizaron un paro de cortadores de madera. La lucha estaba claramente influida por el referente más inmediato que tenían los jóvenes de las comunidades que iban a las universidades y escuelas normales: la emergencia de los movimientos sindicales en las ciudades. Por lo tanto, las demandas de entonces eran de tipo laboral. En los años siguientes, el surgimiento de una coordinadora de comunidades abastecedoras de FAPATUX obligó a que en 1972 la empresa tuviera que cerrar durante 40 días (Bray, 1991). Esta coordinadora de comunidades forestales, fue una de las primeras organizaciones sociales que apareció en la escena forestal de Oaxaca.

A pesar de las movilizaciones de las comunidades forestales, y aunque se lograron algunos avances en relación con sus demandas laborales, los bosques comunales siguieron siendo manejados dentro de un régimen de concesiones estatales. Las demandas de las organizaciones sociales en los ochenta, incorporaron la preocupación por los recursos naturales. El 21 de marzo de 1980, aprovechando la visita anual que realizan representantes del gobierno federal a la Sierra de Juárez, 13 comunidades formaron la Organización en Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra Juárez (ODRENASIJ), para pedir al gobierno federal la restitución de sus derechos sobre los bosques, y para desarrollar una estrategia de buen manejo de sus recursos. Con esto, la organización social para el manejo forestal adquirió una estructura, un nombre

propio. También incorporó a su agenda demandas propias de las comunidades forestales.

En poco tiempo, fue evidente que enfrentar a la concesión del gobierno federal y hacer un buen uso de los recursos naturales requeriría de apoyo profesional complementario al que estaban dando los miembros de la comunidad que habían regresado de las universidades, tanto en el área jurídica como en comunicación y por supuesto, en silvicultura y planeación del uso del suelo. Así, la ODRENASIJ nombró comisiones que salieron a las universidades a pedir apoyo. Su petición algo inusual de asesoría técnica, no tuvo respuesta en muchos casos, pero en otros, hubo profesores y estudiantes que respondieron afirmativamente. En los años siguientes, la Sierra de Juárez empezó a recibir brigadas de pasantes y recién egresados de universidades tales como Chapingo, la Nacional Autónoma de México (UNAM), la Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (INIREB) y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Esto agregó un tercer elemento al espectro de organizaciones sociales en la Sierra: los cooperantes de las universidades.

El impacto de la colaboración entre la ODRENASIJ y los cooperantes universitarios, tuvo un efecto sinérgico muy importante. En dos años de movilización, se produjo un periódico,³ se realizaron intercambios con otras organizaciones sociales de Oaxaca y otros estados, al estilo de lo que ahora se llama “de campesino a campesino”. Se presentaron a los gobiernos federal y estatal proyectos de desarrollo para la sierra que incluían salud, educación, resolución de conflictos agrarios, industrias forestales y caminos rurales, entre otras cosas.

A pesar de la movilización social en Oaxaca; a pesar de que había un paquete de propuestas para el desarrollo de la zona fuera del régimen de concesión, el 16 de noviembre de 1982, el gobierno federal publicó un nuevo decreto renovando la concesión a FAPATUX.⁴ Pero las organizaciones sociales que habían emergido en los años previos, tuvo la capacidad para interponer un recurso de amparo contra el decreto; es decir, en contra del presidente de la República y en contra del secretario de Agricultura.

Y no sólo eso, el decreto de ampliación de la concesión aglutinó a las comunidades de la Sierra Norte y Sierra Sur, formándose un frente de más de 30

² *Ibid.*

³ *El Tequio* periódico informativo de la Organización en Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra Juárez, A.C. Varios números, 1979-1981.

⁴ José López Portillo. Decreto que establece una Unidad de Ordenación Forestal en el Estado de Oaxaca. México, D.F. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. *Diario Oficial de la Federación*, 26 de noviembre de 1982.

comunidades. La organización social adquirió una dimensión estatal.

En el nivel regional se formaron otras organizaciones en defensa de los recursos naturales, como la Coordinadora para el Desarrollo Rural en la zona Mixe (CODREMI), o la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI). En todos los casos había una amalgama de organizaciones comunitarias, organizaciones regionales y grupos universitarios de asesoría, que en conjunto estaban planteando que era posible un desarrollo en el que se desarrollaran nuevas relaciones de producción, más allá de los esquemas ya probados de manejo individual-privado o manejo estatal de los bosques.

La acción de las organizaciones civiles no fue entendida como una iniciativa por mejorar y modernizar el sector forestal de Oaxaca, sino que fue interpretada por los sectores más conservadores casi como un atentado al orden público. A pesar de la orden judicial de suspender el decreto de concesión, y a pesar de que las comunidades dueñas de los bosques manifestaban su interés en hacerlos producir y proveer a la industria de materias primas, los madereros de aquel tiempo pedían al gobierno federal que hiciera efectiva la ampliación de la concesión, y negaban la posibilidad de que las comunidades manejaran sus propios bosques:⁵

Es del conocimiento de todos los interesados en la situación de los bosques de Oaxaca —El Gobierno del Estado, la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Confederación Nacional Campesina y la Empresa—, cómo se dio una equivocada publicidad al decreto de ordenación del 29 de noviembre de 1982, que lo hizo parecer como una renovación del Decreto de Unidad Industrial de Explotación Forestal de 1958...

Sabemos también cómo la acción de diversos agentes impulsó, a varias comunidades, a ampararse en contra del decreto y esto significó el riesgo de que Forestal de Oaxaca perdiera el suministro de materia prima...

Ante esta situación, la Compañía Forestal de Oaxaca definió con claridad su posición de la siguiente manera:

- a) Su plena disposición a que el decreto sea aplicado;
- b) Su disposición de poner al servicio de las comunidades su experiencia tecnológica y sus bienes de capital bajo contrato.
- c) Su disposición de colaborar con la Subsecretaría Forestal y de Fauna para hacer participar

crecientemente a las comunidades en el proceso extractivo.

- d) Su convicción de que el proceso a través del cual cada uno de los actores de la unidad de ordenación asuma sus funciones específicas, de acuerdo con el decreto, tiene que darse ordenada y paulatinamente.
- e) Su convicción de la urgencia de que se lleve a cabo una adecuada planeación de como aplicar el decreto con la participación de la empresa...

Pocos días después, en una carta dirigida al gobernador de Oaxaca, Pedro Vásquez Colmenares, los industriales forestales del estado, pedían que:⁶

- ...intervenga con todo su prestigio e influencia para lograr:
- * Que las comunidades estén dispuestas a trabajar sus bosques y a contratar con la Empresa.
 - * Especialmente nos interesa que coadyuve a que cobren conciencia de la situación las comunidades de San Pedro El Alto, Santiago Textitlán y San Juan Elotepec, de los Distritos de Zimatlán y Sola de Vega, respectivamente. Además, Santa María Guiegolani del Distrito de San Carlos Yautepec, que nunca ha contratado... Las comunidades deben comprender que están afectando a más de 27,000 personas... que directa o indirectamente dependen de esta fuente permanente de trabajo.

Además de “concientizar” a las comunidades, pedían que se restableciera el régimen de concesiones, al solicitar al gobernador:

- * Que el gobierno del estado intervenga para que no se pierda en segunda instancia, el amparo en contra del Decreto Presidencial de 1982, como ya se perdió en la primera instancia.
- * Que se regrese el respeto pleno de las áreas concesionadas según el decreto de 1982, como única política para permitir la estabilidad del mercado.

Construcción de la “tercera opción”

Más allá del esquema privado-individual o del esquema estatal de manejo forestal, y quizás sin mucha conciencia de ello, las organizaciones sociales forestales de Oaxaca en los ochenta, estaban elaborando una tercera opción: la silvicultura comunitaria, en la que la administración de los bosques no es ya un asunto

⁵ Carta de los industriales forestales de Oaxaca al subsecretario Forestal, 20 de julio de 1983.

⁶ Cía. Forestal de Oaxaca Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1983. Carta al Gobernador de Oaxaca, Pedro Vásquez Colmenares.

público. La lucha en contra de la concesión era esencialmente eso: una lucha contra la administración pública del bosque y el beneficio privado de sus productos. Pero la propuesta de silvicultura comunitaria no consiste tampoco en un manejo individual.

Durante la segunda mitad de la década de los ochenta y los primeros años de los noventa, hubo un reacomodo de las organizaciones sociales forestales. Los cooperantes universitarios no podían permanecer indefinidamente; algunas organizaciones regionales como la Coordinadora para el Desarrollo Rural en la Zona Mixe (CODREMI), sufrieron crisis internas, desaparecieron y resurgieron con otro nombre y otra agenda: Asamblea de Autoridades Mixes (ASAM). Otras, como la ODRENASIJ, se disolvieron para que las comunidades enfrentaran las nuevas demandas del momento. Ahora se trataba de establecer una empresa comunal que fuera económicamente viable, y que sirviera para financiar el desarrollo de la comunidad.

De esta manera, se estaba creando un nuevo paradigma de organización. Mientras se hacía un manejo privado (es decir, no público) de los bosques, se canalizaba buena parte del excedente económico a proyectos agrícolas, de saneamiento de pequeñas industrias rurales, que en su conjunto permitieran un mejoramiento sustancial de los niveles de vida de la población en

cada comunidad. Los beneficios sociales de este esquema son evidentes. Después de que las comunidades forestales de Oaxaca se habían mantenido entre las más marginadas del estado y del país (ver cuadro 1), en menos de 10 años de operación de las empresas comunales, la mayoría de los municipios con proyectos de silvicultura comunitaria ya no se encontraba entre los de mayor marginación (ver cuadro 2). Desgraciadamente, los índices de marginación se mantienen en los municipios forestales de Oaxaca que no han desarrollado programas de silvicultura comunitaria.

La acción de las organizaciones sociales, de productores y de asesoría, permitió consolidar en Oaxaca, más que en otros estados de México, una opción de aprovechamiento forestal distinto a los sistemas privados individuales, pero bien diferenciado de los sistemas de silvicultura estatal. La silvicultura comunitaria de Oaxaca ya constituía, a principios de los años noventa, una verdadera "tercera opción" de uso de los recursos naturales, en donde las funciones de administración forestal que antes eran consideradas asunto público, se privatizaron en las Unidades Comunales de Producción Forestal, pero al mismo tiempo, buena parte de las ganancias de la actividad silvícola se socializó mediante mecanismos de distribución de los beneficios y a través de acciones de Desarrollo de la Comunidad.

Cuadro 1
Marginación en municipios forestales sin proyectos de silvicultura comunitaria

Municipio	Habitantes	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar en Oaxaca (*)
San Juan Analco	608	-0.5454	Bajo	518
Tanetze De Zaragoza	1,837	-0.1847	Medio	467
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	22,813	0.0226	Medio	436
San Agustín Yatareni	2,687	0.1186	Alto	418
Putla Villa de Guerrero	25,844	0.2067	Alto	396
Santiago Laxopa	1,643	0.4068	Alto	350
San Mateo Cajonos	699	0.6600	Alto	279
San Juan Quiotepec	2,623	0.7128	Alto	271
Santa María Pápalo	1,801	0.9251	Alto	219
San Vicente Coatlán	3,289	1.0303	Alto	195
San Pedro Yólox	2,904	1.1145	Alto	171
San Miguel Chimalapa	5,683	1.2121	Muy Alto	154
San Antonino el Alto	2,156	1.2533	Muy Alto	144
Santa Cruz Itundujia	9,668	1.3011	Muy Alto	135
Santos Reyes Pápalo	2,312	1.3356	Muy Alto	124
San Pedro Yaneri	926	1.4097	Muy Alto	103
Santa Catarina Loxicha	4,575	1.4884	Muy Alto	91
Candelaria Loxicha	8,832	1.5045	Muy Alto	86
San Juan Lalana	13,838	1.6480	Muy Alto	55
Santa María Chimalapa	5,733	1.7118	Muy Alto	49
San Martín Peras	6,170	2.2564	Muy Alto	7

* El índice de marginación de CONAPO es un indicador numérico que incorpora alfabetismo, tipo de vivienda, hacinamiento, proporción de población rural, acceso a servicios y proporción de población que habla lenguas indígenas.

** 570=el menos marginado; 1=el más marginado

Fuente: CONAPO, 1993.

Cuadro 2
Marginación en municipios forestales con proyectos de silvicultura comunitaria

Municipio	Habitantes	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar en Oaxaca (*)
Capulalpam de Méndez	1,427	-0.9160	Bajo	555
Santa María Yavesia	702	-0.7660	Bajo	540
Santiago Xiacui	2,333	-0.7203	Bajo	535
San Pablo Macuilianguis	1,482	-0.3260	Medio	493
San Miguel Amatlán	1,164	-0.2823	Medio	491
Santa Catarina Ixtepeji	2,315	-0.2298	Medio	477
Santa Catarina Lachatao	1,702	-0.1923	Medio	468
San Juan Atepec	1,848	0.0842	Alto	423
Nuevo Zoquiapam	1,700	0.0890	Alto	422
Santiago Comaltepec	1,972	0.1662	Alto	405
Ixtlán de Juárez	6,230	0.2869	Alto	379
San Miguel Aloapam	2,479	0.5356	Alto	314
Santiago Textitlán	2,522	0.6172	Alto	290
San Miguel Peras	3,329	1.4758	Muy Alto	93
San Pedro El Alto	3,759	1.6277	Muy Alto	64

* 570=el menos marginado; 1=el más marginado.
Fuente: CONAPO, 1993.

Las nuevas organizaciones sociales forestales

Durante los primeros años de los noventa, el frente amplio de lucha contra el esquema estatal de explotación forestal se disolvió al desaparecer la coyuntura que propició la aglutinación de las comunidades. Las organizaciones regionales que tenían demandas de derechos humanos y agrarios pendientes en sus agendas, como UCIZONI y ASAM, permanecieron. Varias comunidades forestales se reagruparon para formar uniones regionales, en las que el punto principal de su agenda era la consolidación de programas de desarrollo rural basados en el bosque. En estos años surgió la Unión Zapoteco-Chinanteca (UZACHI), la Unión Ixtlán-Etla (IXETO) y la Unión de Comunidades y Ejidos Forestales de Oaxaca (UCEFO). Algunas de las comunidades forestales más grandes, constituyeron sus propios programas de silvicultura comunitaria, como fue el caso de San Pablo Macuilianguis, los Pueblos Mancomunados, Ixtlán de Juárez y San Pedro el Alto.

En todos los casos, la organización de productores está apoyada por un equipo técnico formado por profesionales de una organización civil formal, con un acuerdo de colaboración con la organización productiva, o contratados directamente por la unidad productiva. De esta manera, junto con la maduración de las organizaciones de productores, fueron madurando las organizaciones civiles de apoyo técnico. Tal es el caso del Comité de Apoyo al Movimiento Popular de Oaxaca (CAMPO) que, de ser un frente de activismo civil

por los derechos humanos, ha ido redefiniendo su función y profesionalizándose en actividades de apoyo técnico. Otra organización civil, Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERA) ha ido consolidando y mejorando la gama de servicios de apoyo a las organizaciones, incorporando técnicas avanzadas como percepción remota, sistemas de información geográfica, técnicas de manejo adaptativo o análisis de ácido desoxirribonucleico (ADN) para el aprovechamiento de la biodiversidad.

La demanda de servicios de apoyo a los proyectos de silvicultura comunitaria, y el "adelgazamiento" que simultáneamente se ha dado del aparato gubernamental, han propiciado también que algunos empleados del sector público o académico se refuncionalicen y apoyen a la silvicultura comunitaria desde las organizaciones civiles. Tal es el caso de Asesoría Técnica a las Comunidades Oaxaqueñas (ASETECO), que se forma con cuadros de la Subsecretaría Forestal y del Programa Oaxaca del World Wildlife Fund-U.S. (WWF), que opera los proyectos de Chimalapas, Bosque Mesófilo y Costa, con cuadros profesionales tomados del gobierno y de centros de investigación.

El nivel de eficacia y modernización logrado por los programas de silvicultura comunitaria, quedó patente durante los últimos años ochenta y principios de los noventa. Mientras en el ámbito nacional muchas ramas de la producción entraban en crisis y los índices productivos bajaban, las empresas comunales se mantuvieron. Algunas inclusive instalaron aserraderos nuevos o ampliaron sus instalaciones y equipos. Esto se refleja

en las estadísticas del país. Lejos de lo que temían los madereros más conservadores, que preveían un colapso del sector forestal, Oaxaca fue una de las pocas zonas forestales de México en donde los niveles de producción se mantuvieron en plena recesión económica.

En el aspecto social, lejos de presentarse el escenario de revuelta social que estimaron los más pesimistas, Oaxaca se ha podido librar de la militarización que se ve en Chiapas, y que se empieza a ver en Guerrero. Los avances en el desarrollo de la comunidad logrados en las zonas forestales mediante los proyectos de silvicultura comunitaria han contribuido sin duda a mantener esta (relativa) estabilidad social, a pesar de la marginación de siglos a que ha estado sujeto el estado.

Hacia la sostenibilidad

Un punto débil del esquema de silvicultura comunitaria que se ha forjado en Oaxaca con la emergencia de las nuevas organizaciones sociales es el de, la siempre escurridiza, *sostenibilidad*.

En el plano económico, la autosuficiencia debe cubrir dos partes: el autosostenimiento de las actividades productivas y la generación de bienestar social, y también debe resolver el problema del mantenimiento de los servicios de apoyo y asesoría técnica y organizativa. Estas metas deben lograrse dentro del marco de la desregulación comercial y normativa.

La experiencia de los últimos 15 años demuestra que el aprovechamiento de las oportunidades de explorar nuevos mercados reditúan beneficios considerables. Lo que ha sucedido, es que las comunidades forestales han redefinido sus relaciones con los madereros. En lugar de que los madereros exploten los bosques comunales y tengan un desempeño regular en la industria, ahora las comunidades *cultivan* sus propios bosques, y mantienen un flujo constante de materias primas a las industrias que sean más competitivas. Esto ha hecho desaparecer a las industrias más conservadoras, y ha propiciado que cada vez sea más clara la inserción de la industria oaxaqueña en nichos especializados de los mercados del centro de México, de los Estados Unidos y de Europa. Aunque las comunidades casi no tienen trato con empresas extranjeras (han vendido sólo algunos productos forestales maderables y no-maderables a agentes de mercados japoneses), su participación en los mercados mundiales es cada día más evidente. Se nota una tendencia reciente a que las comunidades forestales busquen

agregar mayor valor a sus materias primas, lo cual les puede asegurar que sus tratos comerciales les representen ganancias significativas. La estrechez económica más importante la sufrieron a partir de 1994 cuando la sobrevaluación del peso respecto al dolar (que se produjo por la intervención del gobierno en el mercado monetario), hizo muy barata la importación de madera.

Paralelamente a la mejor inserción en los nuevos mercados, las empresas comunales deben asegurarse de que la capacidad productiva de sus bosques no se reduzca. Para ello, con el apoyo técnico de las organizaciones civiles, y junto con las innovaciones de manejo que están introduciendo, empiezan a establecer mecanismos de evaluación y monitoreo que les permitan tener sistemas de alerta temprana sobre posibles "cuellos de botella" de los sistemas productivos. Uno de ellos fue el "método del cono" introducido por Servicios Locales de Apoyo al Desarrollo de Base, A.C. (SALDEBASE). Otro más reciente, es el "Sistema Local de Evaluación de la Sostenibilidad", desarrollado por ERA.⁷

El asunto del financiamiento de la asesoría técnica merece la búsqueda de soluciones innovadoras. La experiencia de algunas comunidades que no han podido mantener un buen nivel de apoyo técnico sugiere que el mercado de la madera puede pagar los costos medios de extracción, pero los precios no son suficientes para pagar la regeneración adecuada de los bosques o de la organización social. Varias comunidades de la Sierra Sur de Oaxaca recibieron inversiones productivas importantes, pero en la actualidad, por falta de apoyo técnico, la organización ha perdido su funcionalidad, y los bosques se están perdiendo rápidamente. Esta zona presenta la mayor tasa de deforestación del estado. Al no pagar los costos de apoyo técnico en mejor manejo forestal, capacitación, desarrollo tecnológico, protección y restauración, el mercado de la madera está trasladando estos costos a otros agentes. En la Sierra Norte, fundaciones como la Kellog, la MacArthur, la Ford o la Rockefeller, o agencias como la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA), el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido o el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), han pagado estos costos. En la Sierra Sur se han pagado con deforestación y deterioro organizativo. Pero esto no tiene que ser así. Se deben desarrollar mecanismos que introduzcan los costos reales de la producción forestal al sistema de mercado de productos y servicios forestales, de modo que el mantenimiento de los bosques y de las organizaciones que los resguardan, sean finan-

⁷ Para una descripción del SLES, ver: <http://www.laneta.apc.org/rock/uzachi/uzachi3.htm>
Un caso de aplicación del SLES puede verse en <http://www.laneta.apc.org/rock/uzachi/uzachi4x.htm>

ciables en el largo plazo. Actualmente, diversas organizaciones sociales de Oaxaca, están explorando varios mecanismos innovadores para interiorizar esos costos. Entre ellos hay proyectos de desarrollo de productos forestales no convencionales y venta de servicios ambientales, tales como el desarrollo de mercados para productos certificados, la captura de carbono, la investigación sobre usos de la biodiversidad o el ecoturismo, que pueden permitir que la regeneración del valor de los bosques pueda ser financiable en el largo plazo.

En el plano ambiental, es posible prever que un manejo descuidado de los bosques llevaría a la pérdida de especies de alto valor potencial o actual (directamente por la sobreexplotación de sus poblaciones, o indirectamente mediante la destrucción de su hábitat). La experiencia de varias comunidades de la Sierra Sur de Oaxaca muestra que si no existen mecanismos específicos de monitoreo, evaluación y control, los impactos de la explotación forestal pueden ser muy fuertes. Esto apoya la idea de que no basta con que el mercado pague los costos de extracción de la madera. Es necesario que se paguen también los costos de monitoreo, evaluación y control ambientales. Y quizás los mecanismos innovadores mencionados arriba puedan ser una respuesta a esta necesidad de mantener el valor biológico de los bosques.

Pero el reto más importante para las organizaciones sociales forestales quizás esté en el plano social. ¿Cómo mantener un proceso de desarrollo social, sin sobreexplotar la base de recursos naturales, que es en última instancia la base del bienestar?; ¿cómo atender a las demandas crecientes de una población cada vez más numerosa?; ¿cómo mantener igualdad de oportunidades para que los miembros de las comunidades puedan mejorar su forma de vida? Estas preguntas implican en parte la intermediación de la tecnología. Por ejemplo, la provisión de alimentos puede lograrse con menos requerimientos de terrenos si se introducen técnicas de aumento de la fertilidad del suelo o de mejoramiento genético. Por otra parte, los ingresos de los bienes y servicios que venda la comunidad pueden servir para comprar parte de los alimentos necesarios para otras comunidades con mayores dotaciones de tierras agrícolas.

Otra parte de la respuesta a los retos sociales tiene que referirse a la cultura. Si la meta de desarrollo a lograr por cada comunidad es la de tener un automóvil estacionado en una calle pavimentada enfrente de una casa de ladrillo, hormigón y vidrio, es muy probable que la base de recursos naturales no sea suficiente para todos los comuneros. Las opciones serían: (1) que sólo una élite tenga acceso al desarrollo; (2) que se sobreexploten los bosques y suelos, y algunos miembros

de la comunidad tengan acceso al desarrollo por un tiempo muy limitado. Pero si se considera que el crecimiento del número de automóviles o el de la superficie pavimentada no son sinónimo de desarrollo, y se buscan otras definiciones, hay muchas más posibilidades de mantener un proceso de desarrollo que perdure.

Las organizaciones sociales de Oaxaca están ubicadas en una posición privilegiada para redefinir el desarrollo. Más que centrarse en aspectos cuantitativos, el “desarrollo de la comunidad” se está definiendo, en muchos casos, en términos de *calidad* de vida. En estos términos, el desarrollo de sistemas de atención a la salud, alimentación y educación es un ingrediente clave. Y, ciertamente, en Oaxaca y en sus organizaciones hay mucha tela de donde cortar para desarrollar esquemas diversos de atención a estas necesidades sociales básicas.

Pero también se pueden agregar otros elementos al paquete de bienes y servicios que cada comunidad puede ofrecer a sus miembros para darles un mayor grado de bienestar, como son las opciones de esparcimiento, espacios sanos, acceso a las comunicaciones globales o acceso a la manifestación cultural. Lograr este tipo de objetivos no necesariamente implica sobreexplotar los recursos naturales y sí puede ser compatible con un proyecto de largo plazo que perdure.

A pesar de las políticas anticampesinas, a pesar de las dificultades económicas del país, la sinergia entre organizaciones sociales de productores y de apoyo técnico permite visualizar hacia el futuro un escenario en el que las comunidades forestales podrán mejorar cada vez más sus condiciones de vida, sin comprometer la base de recursos que heredarán a las generaciones venideras.

Bibliografía

- BRAY, DAVID BARTON
1991 *La lucha por el bosque; conservación y desarrollo en la Sierra Juárez*, Fundación Interamericana Desarrollo de Base, Washington, D.C., vol. 15, núm. 3.
- CONAPO (CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN)
1993 *Indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación a nivel municipal 1990*, CONAPO, Dirección General de Estudios de Población, Dirección de Apoyo Técnico, México.
- LARA PADILLA, YOLANDA
1990 *La situación forestal en Oaxaca*, Estudios Rurales y Asesoría, A.C., Oaxaca.
- MÉXICO Y SUS BOSQUES
1973 “Entrevista de México y sus Bosques al Ing. Jorge L. Tamayo, Director General de Fábricas de Papel de Tuxtepec”, vol. 12, núm. 4.
- NEIL, BYRON
1998 *International Development Assistance In Forestry And Land Management: The Process and the Players*, Commonwealth Forestry Review.